

5. Vocal: Don Juan Manuel Figueras Acebal, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

*Comisión suplente*

1. Presidente: Don Gabriel Tojo Barreiro, Catedrático de la Universidad de Santiago de Compostela.
2. Vocal: Doña Angela García de la Puerta, Catedrática del Instituto Nacional de Enseñanza Media «Miguel Servet» de Zaragoza.
3. Vocal: Don Jaime Sola de los Santos, Catedrático del Instituto Nacional de Enseñanza Media «Jovellanos» de Gijón.
4. Vocal: Don José Barceló Matutano, Catedrático del Instituto Nacional de Enseñanza Media «Isabel la Católica» de Madrid.
5. Vocal: Don Oscar García Martínez, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

**CIENCIAS NATURALES**

*Comisión titular*

1. Presidente: Don Dimas Fernández Galiano Fernández, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.
2. Vocal: Don Pedro Aranegui Coll, Catedrático del Instituto Nacional de Enseñanza Media «San Vicente Ferrer» de Valencia.
3. Vocal: Doña Catalina Bosch Vidal, Catedrática del Instituto Nacional de Enseñanza Media «Jaime Balmes» de Barcelona.
4. Vocal: Don Alejandro Navarro Cándido, Catedrático del Instituto Nacional de Enseñanza Media «Beatriz Galindo» de Madrid.
5. Vocal: Doña Paloma Gastesi Bascuñana, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

*Comisión suplente*

1. Presidente: Don Salvador Rivas Martínez, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.
2. Vocal: Don Rafael Candel Vila, Catedrático del Instituto Nacional de Enseñanza Media «Mila y Fontanals» de Barcelona.
3. Vocal: Don Adelardo Sanz de Siria Catalán, Catedrático del Instituto Nacional de Enseñanza Media de Cornellá.
4. Vocal: Don Luis Agostini Carrero, Catedrático del Instituto Nacional de Enseñanza Media «Carlos III» de Madrid.
5. Vocal: Don Joaquín Templado Castaño, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

**INGLÉS**

*Comisión titular*

1. Presidente: Don Esteban Pujals Fontrodona, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.
2. Vocal: Doña Teresa Díaz Iglesias, Catedrática del Instituto Nacional de Enseñanza Media (femenino) de Vigo.
3. Vocal: Doña María Luengo Bonaplasta, Catedrática del Instituto Nacional de Enseñanza Media «Infante don Juan Manuel» de Murcia.
4. Vocal: Doña Paz Pintado Riba, Catedrática del Instituto Nacional de Enseñanza Media «San Isidro» de Madrid.
5. Vocal: Don Fernán Alonso Mathias, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

*Comisión suplente*

1. Presidente: Doña Patricia Shawlie Fairman, Catedrática de la Universidad de Oviedo.
2. Vocal: Doña María Isabel Iglesias Barba, Catedrática del Instituto Nacional de Enseñanza Media «Jaime Balmes» de Barcelona.
3. Vocal: Doña Carmen Lozano Alfaro, Catedrática del Instituto Nacional de Enseñanza Media (masculino) de Albacete.
4. Vocal: Don Jorge Molina Quirós, Catedrático del Instituto Nacional de Enseñanza Media «Tirso de Molina» de Madrid.
5. Vocal: Don Salvador Oliver Moscardó, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

**ALEMÁN**

*Comisión titular*

1. Presidente: Don Hans Jurelschke Meyer, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.
2. Vocal: Doña Edith Tech Ernst, Catedrática del Instituto Nacional de Enseñanza Media «Jaime Balmes» de Barcelona.
3. Vocal: Don José Bellocchio Zimmermann, Catedrático del Instituto Nacional de Enseñanza Media «Luis Vives» de Valencia.
4. Vocal: Don Jaime Cerrojaza Asenjo, Catedrático del Instituto Nacional de Enseñanza Media «Isabel la Católica» de Madrid.
5. Vocal: Don Juan María Díez Tadeada, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

**Comisión suplente**

1. Presidente: Don Emilio Lorenzo Criado, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.
2. Vocal: Don Fernando Sierra Gago, Catedrático del Instituto Nacional de Enseñanza Media «Padre Suárez» de Granada.
3. Vocal: Doña María Asunción Goicoechea López, Catedrática del Instituto Nacional de Enseñanza Media «Goya» de Zaragoza.
4. Vocal: Don Juan Castro Iniesto, Catedrático del Instituto Nacional de Enseñanza Media «Ramiro de Maeztu» de Madrid.
5. Vocal: Don José Ruiz Fernández, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 1 de junio de 1973.

VILLAR PALASI

Hmo. Sr. Director general de Personal.

**ORDEN de 4 de junio de 1973 por la que se convoca concurso de acceso para provisión de la cátedra de «Lengua y Literatura inglesa» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de La Laguna.**

Hmo. Sr.: Vacante la cátedra de «Lengua y Literatura inglesa» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de La Laguna.

Este Ministerio ha resuelto:

1.º Anunciar la mencionada cátedra para su provisión a concurso de acceso a Catedráticos entre Profesores agregados de Universidad, de conformidad con lo que se determina en el artículo 18 de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre Estructura de las Facultades Universitarias y su Profesorado; Decreto-Ley 5/1968, de 6 de junio; Decreto 889/1969, de 8 de mayo, y Orden de 28 de mayo de 1969 («Boletín Oficial del Estado» del 14 de junio).

2.º Podrán tomar parte en este concurso los Profesores agregados de Universidad que sean titulares de disciplina de igual denominación a la anunciada o de «Lengua inglesa», «Literatura inglesa», «Historia de la Lengua inglesa», «Literatura norteamericana», «Anglística» y «Lingüística germanica», disciplinas equiparadas por el Decreto 1200/1968, de 31 de marzo, sobre Ordenación de Departamentos de las Facultades de Filosofía y Letras.

3.º Los aspirantes presentarán sus solicitudes dentro del plazo de quince días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», en la Universidad en que presten sus servicios, acompañadas del «curriculum vitae», en el que consten los servicios prestados por el interesado y los ejemplares o separatas de sus publicaciones, así como Memoria comprensiva del plan de trabajo a desarrollar en la cátedra (organización de la enseñanza, con indicación de lecciones teóricas, bibliografía sumaria por lección, ejercicios y seminarios, clases prácticas, pruebas docentes, etc.).

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 4 de junio de 1973.

VILLAR PALASI

Hmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

**RESOLUCIÓN de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se hace pública la lista complementaria de un aspirante admitido para tomar parte en el concurso de acceso para provisión de las cátedras de «Histología y Embriología General y Anatomía Patológica» de la Facultad de Medicina de las Universidades de Sevilla, Salamanca y Cádiz.**

Como complemento a la Resolución de esta Dirección General de fecha 17 de febrero del corriente año («Boletín Oficial del Estado» del 10 de marzo), por la que se declaraban admitidos, como aspirantes al concurso de acceso convocado por Orden de 2 de enero del año actual («Boletín Oficial del Estado» del día 18), a los siguientes concursantes: Don José Luis López Campos, Don Hugo Galera Davidson, Don Ángel Valle Jiménez, y Don José Gómez Sánchez, para la provisión de las cátedras de «Histología y Embriología General y Anatomía Patológica» de la Facultad de Medicina de las Universidades de Sevilla, Salamanca y Cádiz.

Esta Dirección General ha resuelto declarar asimismo admi-